

Informe de Actividades Agosto 2019

Chiquimula 30 de agosto de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-540-2019-029 ✓
2. Nombre: Edgar Obdulio Vásquez Zelaya ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la reunión mensual de COMUSAN para el desarrollo de la planificación, análisis y toma de decisiones de acciones de SAN con los integrantes de la COMUSAN, en respuesta a las demandas y necesidades de la población de San Juan Ermita, Chiquimula que permita a los tomadores de decisión, atender oportunamente las necesidades de la población con mayor riesgo y vulnerabilidad a la InSAN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la reunión interinstitucional en las instalaciones del Centro de Salud del Municipio de San Juan Ermita, donde se trataran temas como la Red de maternidad y paternidad infantil y la prevención de embarazos en adolescentes, como también la cobertura brindada a los niños con problemas de Desnutrición Aguda detectados en el municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo a niños con Desnutrición Aguda, referidos por salud con el objetivo de dar seguimiento a las familias con problemas a InSAN, encontrados en el municipio de San Juan Ermita.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en capacitación a los integrantes de la COCOSAN, de las Comunidades de Minas Arriba y Churischán sobre el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional para ampliar conocimientos y capacidades en cada uno de los participantes, del municipio de San Juan Ermita.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en reunión, en mesa Interinstitucional Municipal de la Ley de Alimentación Escolar, dando seguimiento a las acciones por los diferentes centro educativos para dar cumplimiento con dicho mandato de la LAE para asegurar que los alimentos sean manipulados adecuadamente en los establecimientos para que sea consumida por los niños y así contrarrestar todo tipo de microbios, como también que la alimentación sea entregada a la población estudiantil, del nivel primario, en base al menú establecido y promoviendo la buena relación entre los agricultores de la zona con las OPF del municipio de San Juan Ermita
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de informes de las diferentes actividades al Delegado Departamental llevadas a cabo, (realización de MODA, Bitácoras semanales entre otras) Todas estas acciones realizadas en el municipio de San Juan Ermita
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el III congreso nacional de alimentación escolar donde participaran diferentes instituciones y ONG's, donde se impartiran los temas, (Alimentación y nutrición en la edad escolar, Antropometría, Promoción de la salud en el ámbito escolar, entre otras).

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 1770 00864 2005

f) 
Ing. René Martínez Parfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 



 f) **Licda. María Guano Estrada de García**
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-